

Fecha 15.12.2020	Sección Nación	Página PP-3
---------------------	-------------------	----------------

DIPUTADOS PREVÉN VOTAR INICIATIVA QUE MANDÓ EL SENADO

Los diputados ignoran llamado de

la **ABM**, de la IP, e incluso de la UIF a discutir más el documento

Pese a las alertas, insisten en votar reforma de Banxico

Vulnerable. Ignoran advertencias de diversos sectores acerca de que se expone al organismo al delito de lavado de dinero

JORGEX. LÓPEZ

Pese a las advertencias del propio Banco de México, de la **Asociación de Bancos de México (ABM)**, de los partidos de oposición, gobernadores e incluso de algunos legisladores de Morena, hoy se planea la discusión y votación en el Pleno de la Cámara de Diputados de la reforma a la Ley del Banco de México.

La minuta en la materia que envió el Senado de la República para su ratificación en San Lázaro ha sido señalada de vulnerar la autonomía del Banxico, exponerlo al delito de lavado de dinero y de poner en riesgo al sistema financiero nacional al obligarlo, por ley, a comprar a las instituciones de crédito las divisas extranjeras que éstas captan y no puedan colocar en México o con instituciones financieras del país correspondiente a dichas monedas.

Según la minuta recibida, se busca atender la problemática que enfrentan las instituciones de crédito al tratar de repatriar al país de origen las divisas extranjeras que captan del público y que no pueden colocar en la economía nacional.

Explica que gran parte de dichos recursos corresponden a remesas de migrantes, pagos de turistas extranjeros a comerciantes y prestadores de servicios turísticos.

La Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN) demandó evitar un daño grave al Banxico y generarle un aislamiento internacional.

Pidió a la Cámara de Diputados escuchar a los expertos, pues existe consenso

en contra de la reforma. “Es imprescindible blindar instituciones, no vulnerarlas”, dijeron los gobernadores del PAN en un comunicado.

El anuncio de que hoy se someterá a discusión y votación la hizo la Junta de Coordinación Política presidida por Ignacio Mier (Morena) a horas de que la Comisión de Hacienda y Crédito Público sostuvo un encuentro virtual con el presidente y vicepresidentes de la **ABM** y donde se reiteraron los riesgos de esta reforma.

La ruta que seguiría la minuta en la Comisión es que se apruebe en sus términos, que se rechace o le hagan modificaciones, lo cual significaría su retorno al Senado.

También existe la opción de dispensarle los trámites y pase directamente al Pleno tal cual la envió la Cámara alta.

La Comisión de Hacienda se declaró ayer en sesión permanente con lo cual los diputados que la integran pueden ser citados en cualquier momento; entre los legisladores trascendió que el llamado a sesionar se haría hoy en la mañana.

